

PRESENTACIÓN TESIS DE GRADO

(A PARTIR de setiembre 2020)

Para ampliar la información que se detalla a continuación dirigirse al link donde dice

“Criterios Generales de Tesis de Grado”

LA TESIS SE PRESENTARÁ por E-MAIL, ADJUNTANDO:

- **ESCOLARIDAD**
- **CARTA (foto o pdf) FIRMADA POR EL TUTOR INDICANDO QUE LA TESIS SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER DEFENDIDA CON SUGERENCIA DE PRESIDENTE DE MESA**
(se debe tener en cuenta que uno de los estudiantes debe tener todas las materias/exámenes de la carrera finalizados (Art. 7))
- **TESIS en FORMATO WORD**
(a los efectos de poder realizarle correcciones y/o sugerencias en caso de tener que efectuarlas)
El nombre del archivo debe contener de forma alfabética el 1er. apellido del/os autor(es)
– dd/mm/año
(Ejemplo: TESIS DE GRADO: Díaz, Pérez – 17/10/2024)

SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LAS TESIS DE GRADO SERÁN RECIBIDAS HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO (AL MEDIODÍA).

- En forma posterior, desde la Secretaría será enviada a CTG y a Biblioteca (para correcciones) y desde aquí serán reenviados los cambios y/o sugerencias a efectuar.
- **LUEGO DE APROBADA la TESIS**, la CTG designará 3er. MIEMBRO DEL TRIBUNAL y se procederá a enviar a todos los involucrados un e-mail con toda la información necesaria.